

Código Expediente: JAN-08031X

Código RMN: JAN-08031X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INVERSIONES LADRILLOS MAGUNCIA S.A.S.	PAR CENTRO	BOYACA BOYACA	TUTA SOTAQUIRÁ	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	20-09-2019	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero MODIFICAR en el Registro Minero Nacional, LA RAZON SOCIAL de la sociedad titular del Contrato de Concesion No. JAN-08031X de FABRICA DE LADR. Y TUBOS MAGUNCIA por INVERSIONES LADRILLOS MAGUNCIA S.A.S., con NIT No. 891.801.193-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000780 de fecha 20 de septiembre de 2019.

Código Expediente: IFK-16061

Código RMN: IFK-16061

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GONZALEZ VARGAS BLANCA OLIVA SUAREZ ACOSTA EDUARDO	PAR NOBSA	BOYACA	FIRAVITOBA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	30-04-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. IFK-16061 del cual son titulares los señores EDUARDO ELEAZAR SUAREZ ACOSTA y BLANCA OLIVA GONZALEZ VARGAS, identificados con Cédulas de ciudadanía No. 4.190.716 y 46.367.685 respectivamente. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. IFK-16061, suscrito con los señores EDUARDO ELEAZAR SUAREZ ACOSTA y BLANCA OLIVA GONZALEZ VARGAS. De conformidad con las razones eexpuestas en la parte motiva de a Resolucion No. VSC-000872 de fecha 31 de agosto de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-000217 de fecha 18 de marzo de 2019.

Código Expediente: H6196005

Código RMN: HFDA-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA COBRE DE COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDÓ	DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE COBRE ORO MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	09-09-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 6196 (H6196005), con el código No. HFDA-02 la CESION TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MURIEL MINING CORPORATION (cedente), a favor de la sociedad MINERA COBRE DE COLOMBIA S.A.S., con NIT No. 900.880.162-4. ARTICULO SEGUNDO. Declarar como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del contrato de concesión minera No. 6196 (H6196005), con el código No. HFDA-02, a la sociedad MINERA COBRE DE COLOMBIA S.A.S., con NIT No. 900.880.162-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060138847de fecha 21 de junio de 2019.

Código Expediente: JAM-14472X

Código RMN: JAM-14472X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LEMUS ALBARRACIN HECTOR ALFONSO RIVEROS DE NARANJO HILDA AURORA	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	GRAVA ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	29-07-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JAM-14472X del cual son titulares los señores HECTOR ALFONSO LEMUS ALBARRACIN y HILDA AURORA RIVEROS DE NARANJO, identificados con Cédulas de ciudadanía No. 9.518.315 y 46.355.420 respectivamente. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. IFK-16061, suscrito con los señores HECTOR ALFONSO LEMUS ALBARRACIN y HILDA AURORA RIVEROS DE NARANJO.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de a Resolución No. VSC-001333 de fecha 20 de diciembre de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC-000286 de fecha 08 de abril de 2019.

Código Expediente: 18266

Código RMN: GEHD-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ESPINEL RODRIGUEZ GILBERTO	PAR NOBSA	BOYACA	TUTAZÁ	CAOLIN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	23-04-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMEROL. DECLARAR LA TERMINACION de la Licencia de Explotacion No. 18266 cuyo titular es el señor GILBERTO ESPINEL RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.126.296, por el termino para el cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000132 de fecha 18 de febrero de 2019.

Código Expediente: KJ9-08271

Código RMN: KJ9-08271

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BUITRAGO MORALES JAIRO	PAR NOBSA	BOYACA	SAN EDUARDO	RECEBO (MIG) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	18-07-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. KJ9-08271 suscrito con el señor JAIRO BUITRAGO MORALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.055.427. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. KJ9-08271, suscrito con el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			señor JAIRO BUITRAGO MORALES. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de a Resolución No. VSC-000251 de fecha 26 de marzo de 2019.

Código Expediente: H6197005

Código RMN: HFDA-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA COBRE DE COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDÓ	MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE COBRE DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	09-09-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 6197 (H6197005), con el código No. HFDA-01 la CESION TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MURIEL MINING CORPORATION (cedente), a favor de la sociedad MINERA COBRE DE COLOMBIA S.A.S., con NIT No. 900.880.162-4. ARTICULO SEGUNDO. Declarar como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del contrato de concesión minera No. 6197 (H6197005), con el código No. HFDA-01, a la sociedad MINERA COBRE DE COLOMBIA S.A.S., con NIT No. 900.880.162-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060138943 de fecha 21 de junio de 2019.

Código Expediente: GIDB-03

Código RMN: GIDB-03

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	BARCO MONTEZUMA JUAN CARLOS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	DEMAS_CONCESIBLES ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	01-10-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO TERCERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Licencia de Explotacion No. GIDB-03 (311). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000742 de fecha 09 de septiembre de 2019.

Código Expediente: GJL-091

Código RMN: GJL-091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARCIA TEJADA MAURICIO HUMBERTO GUZMAN TORRES CAMPO ELIAS ALFONSO DIAZ ANGEL SERAFIN	PAR NOBSA	BOYACA	QUÍPAMA	DEMAS_CONCESIBLES ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	18-02-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GJL-091, suscrito con los señores CAMPO ELIAS GUZMAN TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.331.440, ANGEL SERAFIN ALFONSO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.331.162 y MAURICIO HUMBERTO GARCIA TEJADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.291.966. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000900 del 10 de Octubre de 2013.

Código Expediente: GF8-081

Código RMN: GF8-081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LEON JIMENEZ PATROCINIO	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	CIÉNAGA	CALIZA MARMOL DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	01-10-2019	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GF8-081, cuyo titular es el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			señor PATROCINIO LEÓN JIMÉNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.261.768. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GF8-081, con el señor PATROCINIO LEÓN JIMÉNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.261.76. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000598 del 08 de Agosto de 2019.

Código Expediente: IF1-11281X

Código RMN: IF1-11281X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR MONTECRISTO	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	13-09-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER PRÓRROGA DE SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión IF1-11281X, por el período comprendido entre el dieciocho (18) de julio de 2018 al dieciocho (18) de julio de 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación de la fecha de terminación del Contrato de Concesión No. IF1-11281X, en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspensión de los términos de su ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde el 18 de julio de 2018 al 18 de julio de 2019 (Se modifica la fecha de terminación de 18/06/2038 a 18/06/2039). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000511 del 01 de Agosto de 2019.

Código Expediente: ICQ-0800181X

Código RMN: ICQ-0800181X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VARGAS FORERO CARLOS E TOVAR ZAMBRANO GERMAN ARTURO BUSTAMANTE RUEDA FABIO TOVAR SANCHEZ HUGO ARTURO	PAR NOBSA	BOYACA	SATIVANORTE	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	20-09-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. ICQ-0800181X del cual son titulares los señores GERMAN ARTURO TOVAR ZAMBRANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.410.251, HUGO ARTURO TOVAR SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.960.438, CARLOS ENRIQUE VARGAS FORERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.120.738 y FABIO ADELMO BUSTAMANTE RUEDA, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.234.018. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. ICQ-0800181X, suscrito con los señores GERMAN ARTURO TOVAR ZAMBRANO, HUGO ARTURO TOVAR SANCHEZ, CARLOS ENRIQUE VARGAS FORERO, y FABIO ADELMO BUSTAMANTE RUEDA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de a Resolución No. VSC-000202 de fecha 11 de marzo de 2019, contra la cual se interpuso Recurso de Reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC-000543 de fecha 24 de julio de 2019.

Código Expediente: GEA-152

Código RMN: GEA-152

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PERALTA PATIÑO JEREMIAS SOTO CORREA JAIRO SOTO BERNARDINO	PAR NOBSA	BOYACA	BOAVITA	DEMAS_CONCESIBLES ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	14-01-2014	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GEA-152, suscrito con los señores BERNARDINO SOTO CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.182.668, JAIRO SOTO CORREA,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			identificado con cédula de ciudadanía No. 74.082.082 y JEREMÍAS PERALTA PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.517.208. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000899 del 10 de Octubre de 2013.

Código Expediente: 15356

Código RMN: GBHG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	INVERSIONES LADRILLOS MAGUNCIA S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA	SOTAQUIRÁ	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	20-09-2019	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero MODIFICAR en el Registro Minero Nacional, LA RAZON SOCIAL de la sociedad titular de la Licencia de Explotacion No. 15356 de FABRICA DE LADR. Y TUBOS MAGUNCIA por INVERSIONES LADRILLOS MAGUNCIA S.A.S., con NIT No. 891.801.193-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000780 de fecha 20 de septiembre de 2019.

Código Expediente: JD8-09071

Código RMN: JD8-09071

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NARANJO PULIDO JOSE	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	14-08-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JD8-09071 suscrito con el señor JOSE ARISTOBULO NARANJO PULIDO, identificado con cedula

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de ciudadanía No. 4.261.940. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. JD8-09071, suscrito con el señor JOSE ARISTOBULO NLANJO PULIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.261.940. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de a Resolución No. VSC-000467 de fecha 19 de junio de 2019.

Código Expediente: FJM-082

Código RMN: FJM-082

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARRERA ALVAREZ GILBERTO	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	21-12-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FJM-082 del cual es titular el señor GILBERTO BARRERA ALVAREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.208.350. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la TERMINACIÓN del Contrato de Concesión FJM-082, suscrito con el señor GILBERTO BARRERA ALVAREZ. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000372 del 18 de Abril de 2018.

Código Expediente: EBR-101

Código RMN: EBR-101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GALINDO BARRERA EDILBERTO PINILLA MARTINEZ MARIA IRENE	PAR NOBSA	BOYACA	MARIPI	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	30-04-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por los señores EDILBERTO GALINDO BARRERA y MARIA IRENE PINILLA MARTINEZ, en su calidad de titulares del Contrato de Concesion No. EBR-101.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de concesion No. EBR-101 suscrito con los señores EDILBERTO GALINDO BARRERA y MARIA IRENE PINILLA MARTINEZ, identificados con cédulas de ciudadanía No. 3.275.777 y 52.482.207 respectivamente.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000094 de fecha 11 de febrero de 2019.</p>

Código Expediente: HHH-13001X

Código RMN: HHH-13001X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANDOVAL SABOGAL LUISA ALEJANDRA	PAR NOBSA	CASANARE	VILLANUEVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	31-05-2013	CADUCIDAD	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HHH-13001X suscrito con la señora LUISA ALEJANDRA SANDOVAL SABOGAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.531.097.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000353 de fecha 05 de abril de 2013, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. VSC-001051 de fecha 29 de septiembre de 2017.</p>

Código Expediente: 14197

Código RMN: GAEM-17

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	PEREZ MARINA MENDEZ PEREZ MARTIN	PAR NOBSA	BOYACA	TÓPAGA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	11-09-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por los señores MARINA PEREZ DE PEREZ identificada con C.C. No. 35.403.231 y MARTIN MENDEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.074.888.170, titulares de la Licencia de Explotacion No. 14197.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TEMRINACION de la Licencia de Explotacion No. 14197, otorgada a los señores MARINA PEREZ DE PEREZ identificada con C.C. No. 35.403.231 y MARTIN MENDEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.074.888.170.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001106 de fecha 26 de octubre de 2018.</p>

Código Expediente: GBN-112

Código RMN: GBN-112

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARSAMA S.A	PAR NOBSA	BOYACA	CUCAITA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	14-08-2019	CADUCIDAD	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GBN-112 suscrito con la empresa CARBONES SAMACA CARSAMA S.A., identificada con NIT No. 900.242.012-1.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. GBN-112, suscrito con la empresa CARBONES SAMACA CARSAMA S.A.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de a Resolución No. VSC-001364 de fecha 20 de diciembre de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC-000272 de fecha 29 de marzo de 2019.</p>

Código Expediente: 20182

Código RMN: HCCE-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	SAN LUCAS GOLD CORP	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-10-2019	05-12-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. 20182, cuyo titular es la sociedad SAN LUCAS GOLD CORP, identificada con Nit. 900.224.040-1. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 20182, cuyo titular es la sociedad SAN LUCAS GOLD CORP, identificada con Nit. 900.224.040-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000203 del 03 de Abril de 2017.